

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

En cumplimiento del requisito transparencia: art. 15 de la ley 20.032, del reglamento de fecha 28 de diciembre del año 2021, publicado el 07 de marzo 2022 y de otras leyes vigentes, se informa:

IDENTIFICACIÓN

Nombre	Fundación Mi Casa
Rut institucional	70.015.680-k
Domicilio sede central	Luis Barros Valdés 775, comuna de Providencia, RM
Teléfono	02-27903800
Correo electrónico	info@fundacionmicasa.cl
Relación de origen	Iniciativa individual
Personalidad jurídica	Decreto N° 01360 de fecha 22 febrero de 1952 / inscripción N° 36591 de fecha 22 de Febrero de 1952
Representante legal	Delia Del Gatto Reyes. C.I. 6.374.978-8
Página Web	www.fundacionmicasa.cl

ESTRUCTURA DE GOBIERNO

Fundación Mi Casa es administrada por un Directorio que tiene a su cargo la dirección superior en conformidad con los estatutos. Está compuesto por seis miembros y es el propio Directorio, a través de votación, el que debe renovar y/o confirmar a sus integrantes, y designar sus cargos, cada cinco años. Los miembros del Directorio podrán ser reelegidos por períodos iguales y sucesivos, sin límites de reelección.

FUNDADOR: Padre Alfredo Ruiz-Tagle Jiménez (Q.E.P.D)

El Directorio de la Fundación está integrado por las personas que se detallan:

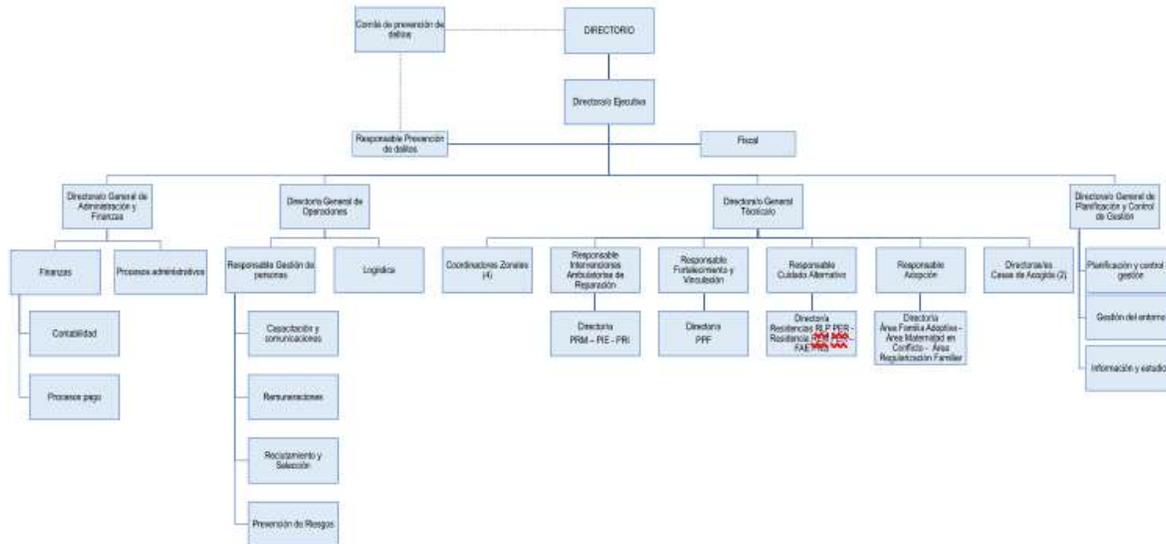
NOMBRE	RUT	CARGO
FERNANDO ENRIQUE CORREA RIOS	5.379.539-0	PRESIDENTE
ANA LORETO DITZEL LACOA	7.883.224-K	VICE PRESIDENTE
JOSE ALFREDO ROJAS GARCIA	12.463.647-7	SECRETARIO
CARLOS ROBERTO FOXLEY DETMER	7.010.798-8	TESORERO
MARIA JOSEFINA BILBAO MENDEZONA	3.380.010-K	DIRECTOR
PEDRO MARCELO GUZMAN BILBAO	10.033.677-4	DIRECTOR

El Directorio de la Fundación podrá admitir como Miembros Colaboradores a las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras que así lo soliciten y se comprometan a colaborar gratuitamente en el desarrollo de los fines de la Fundación dándole asistencia técnica, profesional o económica. La condición de Miembro Colaborador no crea vínculo jurídico alguno entre este y la Fundación.

MIEMBRO COLABORADOR: ENRIQUE CALVO AMUNATEGUI, RUT. 6.217.262-2

ESTRUCTURA OPERACIONAL

Fundación Mi Casa tiene una Dirección Ejecutiva cuya función será gestionar e implementar los acuerdos adoptados por el Directorio y que este le encomiende. La Dirección Ejecutiva tiene las atribuciones que el Directorio le otorga. La estructura organizacional de Fundación Mi Casa es centralizada y se presenta en el siguiente organigrama:



La Dirección Ejecutiva de la Institución está conformada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre Directivo
Directora Ejecutiva	Delia Del Gatto Reyes
Fiscal	Luis Mario Riquelme Navarro
Directora General de Administración y Finanzas	Paulina Herrera Godoy
Director General de Operaciones	Raúl Heck Mandiola
Directora General Técnica	María de la Luz González López
Directora General de Planificación y Control de Gestión	María Solange Fuentealba Vergara

Finalmente, en cada uno de los Programas o Proyectos que la Institución ejecuta, se designa a un Director, quien está a cargo de liderar el funcionamiento técnico, administrativo y financiero de dicho dispositivo.

En el cuadro que a continuación se presenta, se da cuenta de los Proyectos en ejecución al año 2023, su ubicación, el período de duración convenido, el nombre del Director a cargo y el número y cargos del equipo de trabajo requerido para brindar atención a los niños, niñas, adolescentes y sus familias en cada uno de estos. Tal como el mismo artículo 15 de la ley 20.032 lo establece, Fundación Mi Casa ha estimado no recomendable incorporar la información personal de los trabajadores que laboran en los Proyectos, ello en virtud del interés superior de los niños, niñas y adolescentes sujetos de atención y del resguardo de sus vidas y/o su integridad, todo ello dadas las temáticas abordadas por los Proyectos.

Modalidad	Nombre del proyecto	Dirección	Comuna	Fecha de inicio del convenio	Fecha de término del convenio	Nombre del Director/a	Trabajador Social	Psicólogos	Otros Profesionales	Técnicos/Administrativos	Servicios Auxiliares
PRI	PRI ARICA	CALLE SALVO N°1231	ARICA	12/06/2018	13/06/2024	MARIA JOSE BAEZ MUÑOZ	N/A	1	2	1	1
RLP	RLP PER ANTOFAGASTA	CALLE CASTRO N°5094	ANTOFAGASTA	01/07/2021	01/07/2022	EDGARDO RUBIO VEGA	2	1	3	21	4
PRI	PRI ANTOFAGASTA	PASAJE MAÑIHUALES N°9568	ANTOFAGASTA	12/06/2018	14/06/2024	CONSTANZA GUERRA	N/A	2	2	1	1
PIE	PIE ANTOFAGASTA	AVENIDA ARGENTINA N°1004	ANTOFAGASTA	01/07/2023	01/04/2025	CARLOS CANTO FUENTES	3	3	1	4	1
RLP	RLP PER YAMILÉ GARAY	PASAJE CALAFQUEJEN N°3251	CALAMA	01/07/2021	01/07/2022	ALEJANDRA MONTECINOS	2	1	2	18	5
PPF 24 HRS	PPF 24 HRS CALAMA	SALAR DEL CARMEN N° 3912	CALAMA	11/03/2019	11/03/2023	NORMA ARAYA ROMERO	2	1	1	3	1
PPF	PPF CALAMA	LENGUADO N°2256, VILLA CASPANA	CALAMA	01/05/2023	01/05/2025	MARIANELA GONZALEZ LOPEZ	2	2	1	0	1
PIE	PIE CALAMA	ALCALDE JULIO FUENTES N°722	CALAMA	01/01/2021	01/01/2023	ROBINSON RODRIGUEZ ARDILES	4	5	1	5	1
PIE	PIE 24 HRS. CALAMA	CALLE PAQUI N°464	CALAMA	01/09/2021	01/03/2023	NICOL FERNÁNDEZ ALVAREZ	2	2	1	3	1
PIE	PIE TALTAL	AVDA. MATTA N°1403	TALTAL	01/07/2023	01/04/2026	CATHERINES SANHUEZA	1	1	1	1	1
PPF	PPF HUASCO	CALLE CANTERAS N°200	HUASCO	01/07/2023	01/07/2026	SANDI AMAYA BARROS	1	1	1	2	1
PRI	PRI LA SERENA	PASAJE LAGO GALLETUÉ N°850	LA SERENA	12/06/2018	13/06/2024	PAOLA HERRERA GALLEGUILLOS	N/A	2	2	1	1
PPF	PPF OVALLE	ANTOFAGASTA N°25	OVALLE	11/02/2019	11/02/2024	JESSICA VEGA JIMENEZ	2	2	1	5	1
FAE	FAE ILLAPEL	OHIGGINS N°50	ILLAPEL	01/09/2021	01/09/2023	GUSTAVO MOROSO CHELMES	2	3	2	1	1
RLP	RLP PER ILLAPEL	CALLE CUZ CUZ HUIUELA 4, PARADERO 6 /2	ILLAPEL	20/09/2021	20/09/2023	BERNARDA MOLINA MEZA	1		1	9	1
RLP	ELP PER SAN FELIPE	SANTO DOMINGO N°82	SAN FELIPE	01/10/2021	01/04/2025	SUSANA SANTIBÁÑEZ RAMÍREZ	2	1	2	14	2
PPF	PPF PETORCA	CALLE SILVA N°1362	PETORCA	01/07/2023	01/07/2026	KRISHNA OLIVARES	2	1	1	1	1
RLP	RLP PER VIÑA DEL MAR	BERGER N°2728, VIÑA DEL MAR	VIÑA DEL MAR	01/06/2021	01/12/2024	BASTIAN BERNAL	2	1	2	11	1
RLP	RLP PER CIUDAD JARDIN	MEDIO ORIENTE N°1075	VIÑA DEL MAR	01/12/2021	13/12/2023	MACARENA NARVAEZ FREZ	1	1	1	14	2
PPF	PPF VIÑA DEL MAR	CUATRO PONIENTE N°110	VIÑA DEL MAR	01/07/2023	01/07/2026	ROXANA MUÑOZ VELASQUEZ	2	1	1	3	1
PRM	CENIM ISLA	AVAREPIUA SN	ISLA DE PASCUA	01/05/2023	01/05/2026	BEATRIZ ASTORGA	3	2	1	0	0
PRM	CENIM CABILDO	AVENIDA HUMERES N° 1021	CABILDO	01/07/2023	01/07/2026	ELIET PEREZ	3	3	2	1	1
RLP	RLP PER ALEAH	LOS GERANIOS N°199	SAN ANTONIO	02/12/2021	03/06/2023	XAVIER PINTO VILLALOBOS	2	2	3	33	3
PRM	CENIM PUERTO	GARCIA HURTADO DE MENDOZA N°957	SAN ANTONIO	01/09/2021	30/09/2023	WENDY FIGUEROA AVALOS	3	3	5	1	1
PRM	CENIM SAN ANTONIO	BAQUEDANO N°38,	SAN ANTONIO	01/09/2021	30/09/2023	CLAUDIA VALENZUELA CORNEJO	9	6	3	1	1
PPF	PPF 24 HRS. LAMPA	LAS VERBENAS PONIENTE N°2424	LAMPA	03/05/2019	03/05/2023	FELIPE ORTEGA RODRIGUEZ	2	2	1	5	1
PIE	PIE 24 HRS. LAMPA	CALLE LAS VERBENAS N°1107	LAMPA	02/12/2021	02/12/2023	NADIA CASTRO GUAJARDO	2	2	1	3	1
PIE	PIE 24 HRS. SAN JOAQUÍN	JUAN GRIEGO N°4326	SAN JOAQUIN	03/05/2019	03/05/2023	KARLA CALDERON CAMPOS	2	1	1	2	1
PIE	PIE 24 HRS. SANTA MARÍA	MOZART N°65	SAN JOAQUIN	03/05/2019	03/05/2023	IGNACIO RODRIGUEZ	2	1	1	3	1
PPF	PIE 24 HRS. SAN JOAQUIN	JUAN GRIEGO N°4326	SAN JOAQUIN	01/08/2021	01/02/2023	JESSICA VASQUEZ CASTILLO	4	2	1	1	1
PIE	PIE SAN RAMÓN	AMERICA DEL NORTE N°2052	SAN RAMÓN	01/09/2021	01/03/2023	VICTOR CARRASCO PENROZ	2	2	1	2	1
PIE	PIE 24 HRS. LA GRANJA	AVDA. CARDENAL RAUL SILVA H. N°6650	LA GRANJA	03/05/2019	03/05/2023	YERONICA ANDRADE MORA	2	2	1	2	1
PRM	PIE SAN RAMÓN	RAMON CARVALLO N°72	LA CISTERNA	01/08/2021	31/08/2023	IXA BELMONTE	6	5	1	3	1
PRM	CENIM LA CISTERNA	TRINIDAD RAMIREZ N°0320	LA CISTERNA	01/08/2021	31/08/2023	EMERSON ALMARZA GARRIDO	8	6	1	2	1
PRM	CENIM PEÑALOLÉN MACUL	PREMIO NOBEL N° 2930	MACUL	01/08/2021	31/08/2023	INGRID VILLEGAS MUÑOZ	6	7	1	3	1
PIE	PIE 24 HRS. EL BOSQUE	EDUARDO BARRIOS N° 245	EL BOSQUE	03/05/2019	03/05/2023	ADRIANA MORENO GONZALEZ	2	2	1	3	1
PRM	CENIM EL BOSQUE	LOS AVIADORES N°236	EL BOSQUE	01/08/2021	31/08/2023	JORGE CARRASCO VASQUEZ	5	5	1	2	1
PPF	PPF PEÑAFLOL	CALLE MALLOQUITO N°3239	PEÑAFLOL	01/06/2023	01/06/2026	MARCELA TEJIAS	2	1	1	1	1
PIE	PIE 24 HRS. MAIPO	COVADONGA N°747	SAN BERNARDO	03/05/2019	03/05/2023	PAULINA CASTRO	2	2	1		
PRM	CENIM SAN BERNARDO	AVDA. AMERICA N°0134	SAN BERNARDO	01/08/2021	31/08/2023	ALEJANDRA AZOCAR CERDA	8	8	1	4	1
PRM	CENIM MAIPO II	FREIRE N°138	SAN BERNARDO	01/08/2021	31/08/2023	FRANCISCA VENEGAS	5	4	1	4	1
PRM	CENIM MAIPO	DOCE DE FEBRERO N°012	SAN BERNARDO	01/08/2021	31/08/2023	MARIA JOSE ROJAS	7	5	1	3	1
PIE	PIE 24 HRS. SAN BERNARDO	MARIA GRAHAM N°0627	SAN BERNARDO	03/05/2019	03/05/2023	MARIA TERESA DIAZ VERA	1	2	1	3	1
PPF	PPF CALERA DE TANGO	CAMINO A LONQUEN NORTE, PARADERO 15.1/2, LOTE 7	C DE TANGO	01/06/2023	01/06/2026	RODRIGO MONTENEGRO J.	1	1	1	3	1
PRM	CENIM BUIJN	CAMINO BUIJN MAIPO N°3005	BUIJN	01/08/2021	31/08/2023	KARENS MARTINEZ SALAS	6	6	1	4	1
PPF	PPF GRANEROS	CALLE LUIS BARROS BORGOÑO N°112	GRANEROS	01/05/2023	01/11/2025	CAMILO SOTO DONOSO	3	2	1	5	1
PRI	PRI RANCAGUA	CALLE O'CARROL N°308	RANCAGUA	12/06/2018	13/06/2024	YAMILÉ ARIAS GARZÓN	N/A	1	1	1	1
PPF	PPF OHIGGINS	CALLE O'CARROL N°308	RANCAGUA	01/05/2023	01/11/2025	ZDENKA AFRIC	6	1	1	4	1
PPF	PPF RANCAGUA	CALLE TENIENTE 1 N°829	RANCAGUA	01/05/2023	01/11/2025	MARIA CONSTANZA GUZMAN	2	1	1	2	1
PPF	PPF RANCAGUA II	AVENIDA ILLANES N° 331	RANCAGUA	01/05/2023	01/05/2025	CAROLINA OYARZUN	2	1	1	2	1
PPF	PPF CACHAPOAL	PASAJE 14, CASA N°304	RANCAGUA	01/05/2023	01/11/2025	BARBARA REYES C.	2	2	1	1	1
PPF	PPF MACHALI	GABRIELA MISTRAL N°610	RANCAGUA	01/05/2023	01/11/2025	ANDREA NUÑEZ	2	1	1	2	1
PPF	PPF OLIVAR	TENIENTE 1 CASA 829	RANCAGUA	01/05/2023	01/11/2025	CINTHIA IBARRA	2	1	1	1	1
PIE	PIE SANTA CRUZ	LAS TORCAZAS N°301	SANTA CRUZ	01/07/2021	01/01/2023	YENIFERALBORNOZ GUTIERREZ	4	4	1	5	1
RLP	RLP PER RENGO	SERRANO N°420	RENGO	01/05/2021	31/07/2023	MARIELA CARRASCO N.	2	1	1	36	5

PRM	CENIM SAN VICENTE	GERMAN RIESCO N°1502	SAN VICENTE	01/07/2021	01/01/2023	ANGELICA MEDINA CARICEO	4	4	1	2	1
PRM	CENIM PEUMO	CAMINO A CODAO S/N	PEUMO	01/07/2021	01/01/2023	KARINA FUENTES VERGARA	5	5	1	3	1
PPF	PPF CONSTITUCIÓN	PORTALES N° 336	CONSTITUCIÓN	01/05/2023	01/08/2025	MATIAS GARRIDO	2	1	1	2	1
FAE	FAE CONCEPCION III	RENGO 147-B	CONCEPCIÓN	01/12/2022	31/08/2025	CAROLINA MAYA	1	1	1	1	1
PPF	PPF SAN CARLOS	TOMAS YAVAR N° 159	SAN CARLOS	01/08/2021	01/02/2023	CAMILA SANHUEZA ARIAS	5	3	1	2	1
PRM	CENIM RANQUIL	CLAUDIO ARRAU N°221	CHILLAN	01/08/2023	01/02/2025	GUSTAVO NAVARRETE	3	3	1	1	1
PPF	PPF TIRÚA	FRESIA N°357	TIRÚA	01/07/2021	01/01/2023	LUZ ARIANA REYES A.	1	2	1	2	1
PPF	PPF ERCILLA	CAUPOLICAN N°290	ERCILLA	01/07/2021	01/01/2023	MARIA ELIZABETH JARA JARA	2	2	1	3	1
PPF	PPF VICTORIA	PISAGUA N° 909	VICTORIA	01/07/2021	01/01/2023	CAROLINA ARANEDA PAILLAO	2	2	1	1	1
PIE	PIE TEMUCO	PORTALES N°386	TEMUCO	03/12/2021	03/12/2023	M. ISABEL MUÑOZ ZAMBRANO	3	3	1	4	1
FAE	FAE TEMUCO	AVENIDA CAUPOLICAN N°648	TEMUCO	01/07/2021	01/01/2023	LUISA PAREDES FUENTES	4	6	1	4	1
PRM	CENIM LAUTARO	BALMACEDA N°753	LAUTARO	01/10/2021	01/10/2023	INGRID JARA LARA	3	4	1	2	1
RLP	RLP PER OSORNO	CASANOVA N°933	OSORNO	01/05/2021	01/08/2022	SANDRA TORRES CASANOVA	1	1	1	34	3
PRM	CENIM LOS LAGOS	FRANCISCO BILBAO N°1763	OSORNO	01/07/2021	01/01/2023	KARINA MIRANDA AGUILAR	6	6	1	5	1
PRM	CENIM OSORNO	JUAN MACKENNA N°1220	OSORNO	01/07/2021	01/01/2023	HERNAN PENA TORRES	7	6	1	5	1
PRI	PRI PUERTO MONTT	VOLCAN MICHIMAVIDA N°266	PUERTO MONTT	13/06/2018	14/06/2024	DANIELA LILLO BANKENHOL	N/A	2	1	2	1
PPF	PPF FUTALEUFÚ	LAUTARO N°42	FUTALEUFÚ	01/04/2017	01/04/2023	KAREN FLORES CARRASCO	1	1	1	N/A	1
PPF	PPF CASTRO	CANCHA RAYADA N°1185	CASTRO	01/07/2023	01/01/2026	NATHALIA CRUZ NEIRA	2	1	1	1	1
FAE	FAE ANCUD	FEDERICO ERRAZURIZ N°273	ANCUD	01/10/2022	30/06/2024	ELIANA JANETH NENEN CARCAMO	2	3	1	2	1
FAE	FAE CALBUCO	EULOGIO GOYCOLEA N°78	CALBUCO	01/07/2021	01/01/2023	ISAJI SANZANA GUALA	3	4	1	2	1
PRM	CENIM PURRANQUE	JUAN MACKENNA N°1246	PURRANQUE	01/07/2021	01/01/2023	LUIS HERRERA REYES	3	3	1	3	1
PRM	CENIM PUYEHUE	FRANCISCO BILBAO N°1830	PUYEHUE	01/07/2021	01/01/2023	CARLA MORAGA GONZALEZ	3	2	1	3	1
PPF	PPF MARIQUINA	LOS CARRERA N°1110	MARIQUINA	01/06/2023	01/06/2025	CHARLY ESPINOZA	2	1	1	1	1
PPF	PPF PAILLACO	LORD COCHRANE N°596	PAILLACO	01/07/2021	01/01/2023	PAOLA REYES MILLALON	2	2	1	1	1
PPF	PPF VALDIVIA	AVDA. ERRAZURIZ N°1999	VALDIVIA	01/05/2023	01/06/2025	NATACHA MARTINEZ URIBE	2	2	1	1	1
PRI	PRI VALDIVIA	CALLE OMAN N°650	VALDIVIA	12/06/2018	13/06/2024	MITZY TORRES JIMENEZ	N/A	1	1	1	1
FAE	FAE LOS RÍOS	AVENIDA FRANCIA N°1800	VALDIVIA	01/07/2021	01/01/2023	CECILIA OYARZUN PEREZ	4	4	1	2	1
FAE	FAE VALDIVIA	ERRAZURIZ N°1692	VALDIVIA	01/07/2021	01/01/2023	VIVIANA ISLA BERROCAL	3	4	1	3	1
RLP	RLP PER AYSÉN	EJERCITO N°474	COYHAIQUE	20/09/2021	20/09/2022	ROXANA NEHUE CARDENAS	1	1	1	17	1
PRM	CENIM COCHRANE	BERNARDO O'HIGGINS N°437	COCHRANE	01/07/2021	01/01/2023	ANGELICA RODRIGUEZ MORENO	2	1	1	2	2
PPF	PPF COCHRANE	BERNARDO O'HIGGINS N°260- B	COCHRANE	01/05/2023	01/02/2025	LUIS ZAMORANO M.	N/A	2	1	2	2
PIE	PIE COCHRANE	AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS N°437-D	COCHRANE	01/05/2023	01/11/2024	FABIOLA ALEGRIA VEGA	1	1	1	2	1
FAE	FAE PUERTO NATALES	YUNGAY N°356	PTO NATALES	01/10/2021	01/10/2023	MARCIA SALAS	1	1	1	2	1
RLP	RLP PER MAGALLANES	ARMANDO SANHUEZA N°1589	PUNTA ARENA	01/07/2021	01/01/2023	JACQUELINE GARAY H.	1	1	1	11	1
ADOPCION	ADOPCIÓN	ALCADE EDO. CASTILLO VELASCO N° 2810	NUNOA	N/A	N/A	CATALINA BERRIOS	3	3	1	2	1

SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGO DE LA OCURRENCIA DE DELITOS

Fundación Mi Casa ha tomado la decisión de implementar un Modelo de Prevención de Delitos, cuyos elementos y características permitan realizar durante toda la vida de la organización una formación permanente para la prevención de delitos contra niños/as y adolescentes y de aquellos asociados a los delitos en el mal uso de los recursos públicos.

El objetivo de este modelos es “Dar a conocer a los/as trabajadores/as de la organización, el alcance, los elementos y lineamientos definidos por FMC para dar cumplimiento cabal a los requerimientos establecidos en la ley 21.302, en lo referente a prevención de delitos que afecten la vida, la integridad física o psicológica, la indemnidad sexual, privacidad, de niños, niñas o adolescentes, bajo el cuidado de FMC y la prevención de delitos relativos al uso de fondos públicos, estableciendo mecanismos para la prevención y mitigación de los riesgos de delitos a los que FMC se encuentra expuesta”.

El alcance del Modelo de Prevención de Delitos, incluye a todas las personas que presten servicios directos e indirectos a FMC. El alcance incluye miembros del Directorio, Directora Ejecutiva, Directores Generales de Administración Central y Directores de Proyectos, Profesionales, Trabajadores/as, Personal Temporal, Prestadores de Servicios, así como a todos quienes desempeñen funciones, sin importar la calidad, forma, modalidad laboral o contractual bajo la cual presten servicios y a terceros interesados de la institución. La versión completa del Modelo de Prevención de Delito puede revisarse en el siguiente link: <http://fundacionmicasa.cl/wordpress/modelo-de-prevencion/>

SISTEMA DE EVALUACIÓN O MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS Y RESULTADO

El sistema de evaluación o medición de satisfacción de usuarios se encuentra incorporado en cada uno de los proyectos que ejecuta la Institución, conteniendo instrumentos para dicha medición dependiendo del tipo o categoría de usuario, tiempos y oportunidad de aplicación y de medición de resultados, orientando estos últimos el proceso de mejora continua en respecto del trabajo desarrollado con los distintos usuarios.

Al respecto, debe entenderse que la evaluación proviene de una selección de ítems del formulario de supervisión técnica, sistemática y protocolizada que realiza Mejor Niñez a los proyectos en ejecución¹. Cada ítem refiere a una escala de 1 a 4, en donde 1 y 2 significa que el proyecto no cumple o cumple parcialmente con lo comprometido, 3 significa que se cumple y 4 que se supera lo comprometido. En consecuencia, se estima como evaluación satisfactoria, cuando el supervisor valora a un ítems con un 3 o un 4.

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación en las diversas modalidades, tanto en los ítems referidos a niños y niñas como a sus adultos relacionados:

PORCENTAJES DE EVALUACIÓN SATISFACTORIA AÑO 2022 POR MODALIDAD		
MODALIDADES DE ATENCIÓN	Satisfacción de niños/as	Satisfacción de adultos relacionados
RESIDENCIAS (RLP)	92,3%	93,2%
FAMILIAS DE ACOGIDA	94,3%	95,9%
REPARACIÓN DEL MALTRATO	86,7%	87,8%
PREVENCIÓN FOCALIZADA	81,6%	80,1%
INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA	88,3%	86,5%
INTEGRACIÓN A FAMILIAS	87,5%	100,0%
RESIDENCIAS (REM)	90,0%	100,0%
TOTAL	88,7%	91,9%

¹ Para detalles sobre los ítems considerados, ver Anexo

Documentos Anexos

a) **Modalidad Residencias**

Ítems considerados para la evaluación sobre niños y niñas:

LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CONSIDERAN ADECUADOS LOS ESPACIOS COMUNES DE LA RESIDENCIA.
LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CONSIDERAN ADECUADA LA AMBIENTACIÓN DE LOS ESPACIOS EN LA RESIDENCIA, PUDIENDO DECORAR SUS ESPACIOS PERSONALES DE ACUERDO A SUS GUSTOS E INTERESES
LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES OPINAN QUE EL EQUIPAMIENTO E INSUMOS ENTREGADOS (VESTUARIO, ALIMENTACIÓN, ARTÍCULOS DE ASEO, ÚTILES ESCOLARES, ENTRE OTROS) DE LA RESIDENCIA SON SUFICIENTES Y DE SU AGRADO.
LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES TIENEN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y/O EDUCADORES DE TRATO DIRECTO EN CUANTO AL TRATO RECIBIDO.
LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES DICEN QUE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA RESIDENCIA RESPONDEN A SUS GUSTOS E INTERESES.
LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES REFIEREN TENER BUENAS RELACIONES CON LOS/LAS PARES

Ítems considerados para la evaluación sobre adultos relacionados:

LOS ADULTOS RELACIONADOS CONSIDERAN ADECUADOS LOS ESPACIOS DONDE SE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN POR PARTE DE LA RESIDENCIA, INCLUIDA LA SALA DE VISITAS
LOS ADULTOS RELACIONADOS TIENEN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN CUANTO AL TRATO RECIBIDO DURANTE LA ATENCIÓN.
LOS ADULTOS RELACIONADOS CONSIDERAN ADECUADA LA FRECUENCIA DE CONTACTOS CON LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS.
LOS ADULTOS REFIEREN QUE LOS/LAS HAN AYUDADO CON LA SITUACIÓN POR LA QUE EL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE INGRESÓ A LA RESIDENCIA.
LOS ADULTOS REFIEREN CONOCER DONDE LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES DESARROLLAN SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS.

b) **Modalidad Familias de Acogida**

Ítems considerados para la evaluación sobre niños y niñas:

LOS NIÑOS/AS O ADOLESCENTES REFIEREN ESTAR A GUSTO CON LOS ESPACIOS DE LA CASA DE LA FAMILIA ACOGEDORA, INCLUYENDO SU DORMITORIO Y ESPACIOS COMUNES.
LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES OPINAN QUE EL EQUIPAMIENTO E INSUMOS ENTREGADOS POR LA FAMILIA CUIDADORA (VESTUARIO, ALIMENTACIÓN, ARTÍCULOS DE ASEO, ÚTILES ESCOLARES, ENTRE OTROS) SON SUFICIENTES Y DE SU AGRADO.
LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES DICEN QUE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN CON LA FAMILIA DE ACOGIDA RESPONDEN A SUS INTERESES.
LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES TIENEN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE DE SUS CUIDADORES EN CUANTO AL TRATO RECIBIDO DESDE EL MOMENTO DE SU INGRESO.
LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CONSIDERAN ADECUADOS LOS ESPACIOS DONDE SE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS PROFESIONALES DEL FAE-FDD.
LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES TIENEN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN CUANTO AL TRATO RECIBIDO DURANTE LA ATENCIÓN (DESDE EL INGRESO)

LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CONSIDERAN ADECUADA LA FRECUENCIA DE CONTACTOS CON EL FAE-FDD.
LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CONSIDERAN QUE LOS PROFESIONALES TOMAN EN CUENTA SU OPINIÓN.
LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CONOCEN LOS MECANISMOS QUE DISPONE EL FAE-FDD PARA DAR A CONOCER SU OPINIÓN (BUZÓN, LIBRO DE FELICITACIONES, SUGERENCIAS Y/O RECLAMOS, ENTRE OTRAS)

Ítems considerados para la evaluación sobre adultos relacionados:

LOS ADULTOS CONSIDERAN ADECUADOS LOS ESPACIOS DONDE SE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS PROFESIONALES DEL FAE-FDD
LOS ADULTOS TIENEN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN CUANTO AL TRATO RECIBIDO DURANTE LA ATENCIÓN.
LOS ADULTOS CONSIDERAN ADECUADA LA FRECUENCIA DE CONTACTOS CON EL FAE-FDD. LOS ADULTOS CONSIDERAN QUE LOS PROFESIONALES TOMAN EN CUENTA SU OPINIÓN.
LOS ADULTOS REFIEREN QUE LOS/LAS HAN AYUDADO CON LA SITUACIÓN POR LA QUE ASISTEN AL FAE-FDD.
LOS ADULTOS DE LA FAMILIAS DE ACOGIDA SE DECLARAN CONFORMES CON LOS INSUMOS MATERIALES QUE LES PROVEE EL FAE-FDD (APORTE ECONÓMICO O MATERIAL, LOCOMOCIÓN, MEDICAMENTOS, OTROS ETC.)

c) Modalidades: Reparación del Maltrato; Prevención Focalizada; Intervención Especializada.

Ítems considerados para la evaluación sobre niños y niñas:

LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CONSIDERAN ADECUADOS LOS ESPACIOS DONDE SE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS PROFESIONALES DEL PROYECTO.
LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES TIENEN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN CUANTO AL TRATO RECIBIDO DURANTE LA ATENCIÓN (DESDE EL INGRESO).
LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CONSIDERAN ADECUADA LA FRECUENCIA DE CONTACTOS CON EL PROYECTO.
LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CONSIDERAN QUE LOS PROFESIONALES TOMAN EN CUENTA SU OPINIÓN.
LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES REFIEREN QUE LOS/LAS HAN AYUDADO CON LA SITUACIÓN POR LA QUE ASISTEN AL PROYECTO
LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CONOCEN LOS MECANISMOS QUE DISPONE EL PROYECTO PARA DAR A CONOCER SU OPINIÓN (BUZÓN, LIBRO DE FELICITACIONES, SUGERENCIAS Y/O RECLAMOS, ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS, ENTRE OTRAS).

Ítems considerados para la evaluación sobre adultos relacionados:

LOS ADULTOS RELACIONADOS CONSIDERAN ADECUADOS LOS ESPACIOS DONDE SE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS PROFESIONALES DEL PROYECTO.
LOS ADULTOS RELACIONADOS TIENEN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN CUANTO AL TRATO RECIBIDO DURANTE LA ATENCIÓN.
LOS ADULTOS RELACIONADOS CONSIDERAN ADECUADA LA FRECUENCIA DE CONTACTOS CON EL PROYECTO.
LOS ADULTOS RELACIONADOS CONSIDERAN QUE LOS PROFESIONALES TOMAN EN CUENTA SU OPINIÓN.
LOS ADULTOS REFIEREN QUE LOS/LAS HAN AYUDADO CON LA SITUACIÓN POR LA QUE ASISTEN AL PROYECTO.
LOS ADULTOS RELACIONADOS CONOCEN LOS MECANISMOS QUE DISPONE EL PROYECTO PARA DAR A CONOCER SU OPINIÓN (BUZÓN, LIBRO DE FELICITACIONES Y/O SUGERENCIAS, ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN USUARIA, ENTRE OTRAS).

d) Modalidad: Integración a Familias

Ítems considerados para la evaluación sobre niños y niñas:

LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CONSIDERAN ADECUADOS LOS ESPACIOS DONDE SE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS PROFESIONALES DEL PROYECTO.
LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES TIENEN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN CUANTO AL TRATO RECIBIDO DURANTE LA ATENCIÓN (DESDE EL INGRESO).
LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES ESTAN EN CONOCIMIENTO DEL PORQUE ASISTEN AL PROYECTO
LOS NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES TIENEN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LAS ACTIVIDADES QUE EL PROYECTO LE OFRECE.

Ítems considerados para la evaluación sobre adultos relacionados:

LOS ADULTOS RELACIONADOS CONSIDERAN ADECUADOS LOS ESPACIOS DONDE SE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS PROFESIONALES DEL PROYECTO.
LOS ADULTOS RELACIONADOS TIENEN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN CUANTO AL TRATO RECIBIDO DURANTE LA ATENCIÓN.
LOS ADULTOS RELACIONADOS TIENEN UNA PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LA INTERVENCIÓN TERAPEUTICA BRINDADA. LOGRANDO UN EFECTO POSITIVO DEL NNA A SU CARGO.
LOS ADULTOS RELACIONADOS DAN CUENTA DE HABER OBTENIDO NUEVAS HERRAMIENTAS PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS PARTICULARES DE SU SITUACIÓN CON EL NNA.

CANALES ON LINE DISPUESTOS PARA RECIBIR CONSULTAS O RECLAMOS DE LAS FAMILIAS, CUIDADORES O REPRESENTANTES LEGALES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS

Para dar cumplimiento a este requerimiento, Fundación Mi Casa ha dispuesto en su página web Institucional www.fundacionmicasa.cl, como mecanismo de recepción de consultas, sugerencias/felicitaciones y reclamos/denuncias un formulario de contacto, donde las personas que lo requieren puedan acceder las 24 hrs. del día y los 365 días del año, completar la información solicitada y escribir por dicha vía el relato que haya decidido incluir. Al seleccionar el botón enviar, dicho formulario, dependiendo de la selección de requerimiento efectuada por el usuario, es derivado al trabajador pertinente en Administración Central el cual dará el tratamiento respectivo, cuyo detalle puede revisarse en el siguiente link: <http://fundacionmicasa.cl/wordpress/reclamos-2/>

INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO:

VISION:

Ser una organización nacional al servicio de las personas y de las políticas públicas, reconocida por su eficacia, coherencia técnica y credibilidad.

▪ MISION

Colaborar como organización sin fines de lucro de la sociedad civil a que niños, niñas, adolescentes y adultos se desarrollen como sujetos efectivos de derechos y asegurar protección a madres e hijos en situación de riesgo vital (VIF), mediante la ejecución de proyectos y la gestión de servicios protectores especializados, ambulatorios y/o residenciales, a lo largo del país.

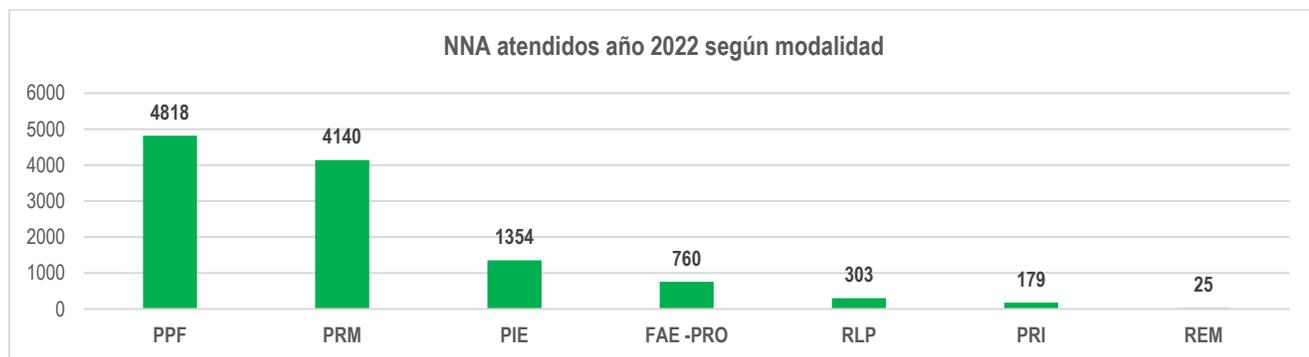
▪ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Contribuir a la **superación de situaciones de vulneración de derechos y/o exclusión en** usuarios derivados a nuestros programas con intervenciones oportunas y de calidad en el ámbito de la promoción, prevención, protección y restitución de derechos.
2. **Promover, proteger y restituir el derecho a vivir y crecer en familia**, mediante la ejecución del programa de adopción, la promoción, evaluación, habilitación y desarrollo de competencias parentales, programas de acompañamiento a padres, madres biológicos, adoptivos o adultos referentes, para el acogimiento y crianza de niños/as y la provisión de cuidados alternativos residenciales.
3. **Gestionar alianzas a nivel nacional e internacional, con instituciones públicas, empresas y organizaciones** de la sociedad civil para la articulación y coordinación de agendas e influencia, que **permita incidir e impulsar cambios en beneficio de la de infancia y familia**.
4. **Promover la creación de una red de personas y organizaciones disponibles al ejercicio de prácticas solidarias** para el apoyo a la crianza respetuosa, bien tratante y acogedora que genere igualdad de oportunidades ante el aprendizaje y desarrollo a niños, niñas y adolescentes vulnerados sus derechos.
5. **Generar conocimientos desde la sistematización de prácticas, estudios, acciones de innovación y difusión** que promuevan la inclusión, desarrollo e integración social de niños, niñas y adolescentes contribuyendo a la disminución de las brechas culturales, económicas y sociales para la protección de sus derechos.
6. **Garantizar la correcta implementación del marco normativo vigente desarrollando sistemas de planificación, información, evaluación y control**, asegurando procedimientos administrativos, financieros y de gestión de personas adecuados a la tarea, para la mejora continua de los servicios y programas.

Indicadores de gestión y resultados en niños, niñas y adolescentes año 2022

La oferta programática de FMC, caracterizada por modalidad de atención y sus resultados respecto de los niños/as atendidos en el año 2022 se describen en tablas y gráficos que siguen:

NNA atendidos según modalidad	Recuento
PPF	4818
PRM	4140
PIE	1354
FAE	760
RLP	303
PRI	179
REM	25
Total	11.579



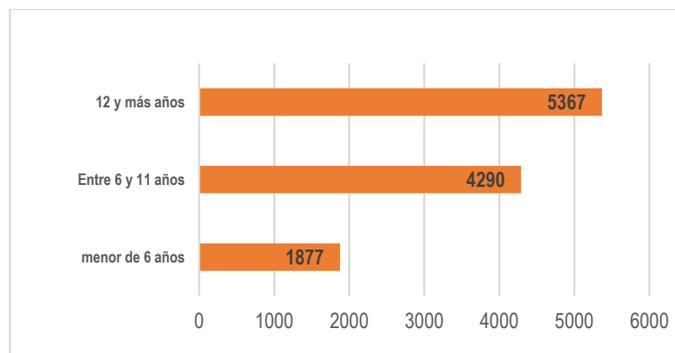
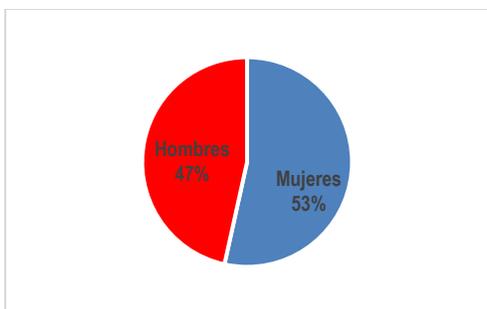
Caracterización de NNA sujetos de atención:

La red de servicios a niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos que constituyen los 88 programas² que ejecuta FMC en el año, otorga atención globalmente a 11.579 personas quienes se desagregan por sexo y edad de la siguiente forma:

Sexo NNA atendidos	Recuento	Porcentaje
Mujeres	6191	53,5%
Hombres	5388	46,5%
Total	11579	100,00%

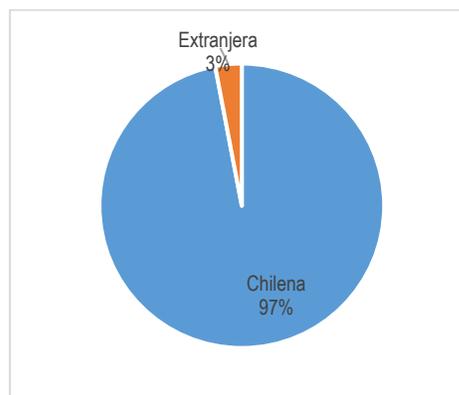
Edad NNA atendidos	Recuento	Porcentaje
menor de 6 años	1880	16,2%
Entre 6 y 11 años	4313	37,3%
12 y más años	5386	46,5%
Total	11579	100,0%

² Se procesa información de 88 programas por cuanto los NNA usuarios del programa de adopción, se encuentran atendidos y registrados en otros proyectos de FMC o adscritos a la atención de otras OCAS para el SIIS.



Se destaca la mayor proporción de mujeres atendidas, un 53,47%, pero habría que señalar que también las mujeres presentan mayor proporción (52,2%) en los programas ambulatorios de Mejor Niñez, según lo registrado en el último Anuario disponible en la página Web de SENAME. Si se analiza y desagrega los NNA por nacionalidad se observa que se registra la atención de 348 NNA extranjeros lo que corresponde al 3% del universo atendido. Este porcentaje es levemente más elevado que el 2,7% registrado en el Anuario Estadístico 2021 de Sename.

Nacionalidad de NNA atendidos	Recuento	Porcentaje
Chilena	11231	97,0%
Extranjera	348	3,0%
Total	11579	100,0%



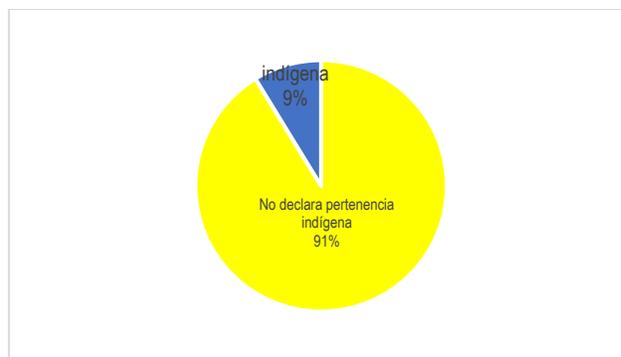
El origen nacional de los NNA extranjeros adscritos a los proyectos de FMC se describen en tabla y gráfico que sigue:

Nacionalidades NNA extranjeros	Recuento	Porcentaje
Boliviana	123	35,3%
Venezolana	95	27,3%
Colombiana	42	12,1%
Peruana	31	8,9%
Haitiana	26	7,5%
Otras	31	8,9%
Total	348	100,0%



Desde el punto de vista de las etnias, los NNA que declaran pertenencia a un pueblo originario alcanzan al 8,7% del universo de NNA atendidos por FMC.

Etnia de NNA atendidos	Recuento	Porcentaje
Mapuche	874	7,5%
Rapa Nui	43	0,4%
Otras etnias originarias	96	0,8%
No declara pertenencia indígena	10.566	91,3%
Total	11.579	100,0%



Al estudiar la variable de resultado tiempo de permanencia de NNA atendidos en el período, se registran los datos que siguen:

Permanencia de NNA atendidos	Recuento	Porcentaje
Menos de 7 meses	3798	32,8%
Entre 7 y 11 meses	2387	20,6%
Entre 1 y 1 año 11 meses	4719	40,8%
2 años y más	675	5,8%
Total	11.579	100,0%



La atención residencial registra prestaciones dirigidas a 328 usuarios/as en 12 residencias para lactantes y preescolares (RLP) que globalmente durante el año registran a 303 NNA atendidos y una residencia especializada para mayores (REM) cuya cobertura de atención en el año alcanza a 25 NNA.

Los NNA que ingresan a la red de servicios de FMC en el año 2022:

De los 11.579 NNA usuarios atendidos por la fundación durante el año, un 45,8% (5.305 NNA) fueron nuevos ingresos³ a programas de FMC, lo que significa que un poco más de la mitad de los usuarios/as mantuvo permanencia. Como se observa en los gráficos siguientes su desagregación por sexo es de 2.876 NNA mujeres y 2.429 NNA varones. El análisis por tramo de edad⁴ indica que 951 son pequeños menores de seis años, 1.926 tienen entre 6 y 11 años, 2.428 adolescentes 12 años y más.

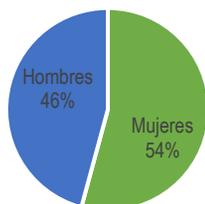
Sexo NNA ingresados	Recuento	Porcentaje
Mujeres	2876	54,2%
Hombres	2429	45,8%
Total	5305	100,0%

Edad NNA ingresados	Recuento	Porcentaje
menor a 6 años	951	17,9%
Entre 6 y 11 años	1926	36,3%
12 y más años	2428	45,8%
Total	5305	100,0%

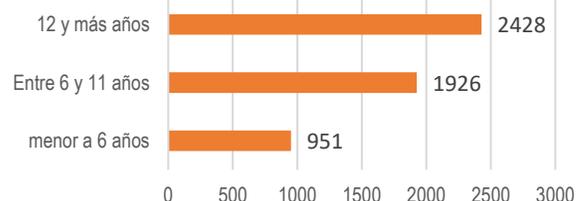
³ Se contabiliza sólo una vez cada niño, niña o adolescente en caso de contar con más de un ingreso en el período.

⁴ Se calcula edad del niño, niña o adolescente a la fecha de su ingreso al programa

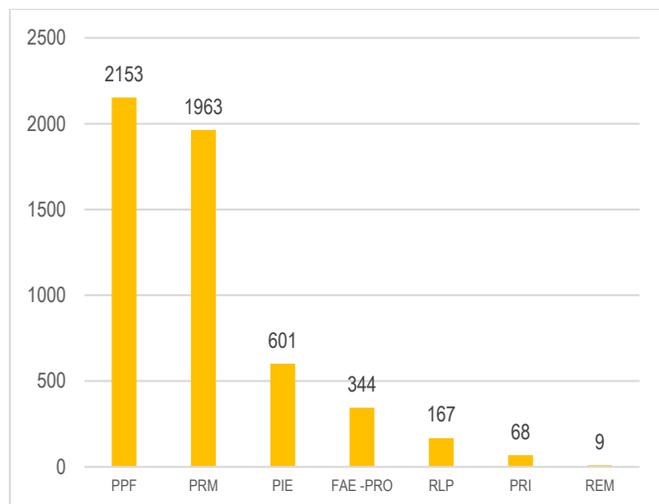
NNA ingresados a FMC año 2022



edad en tramos NNA ingresados



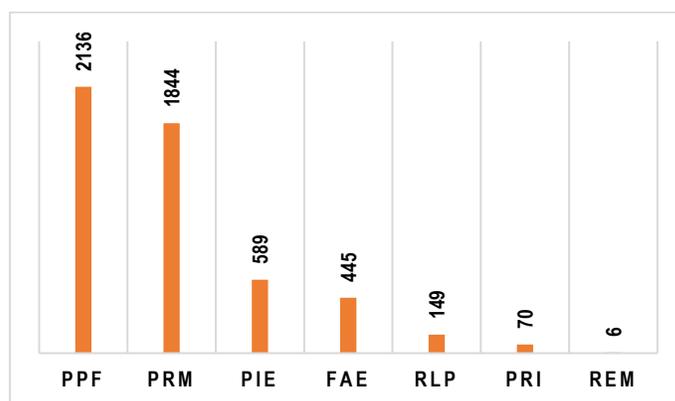
Ingresados según modalidad	Recuento	Porcentaje
PPF	2153	40,6%
PRM	1963	37,0%
PIE	601	11,3%
FAE	344	6,5%
RLP	167	3,1%
PRI	68	1,3%
REM	9	0,2%
Total	5305	100%



Los NNA egresados de programas y centros residenciales de FMC:

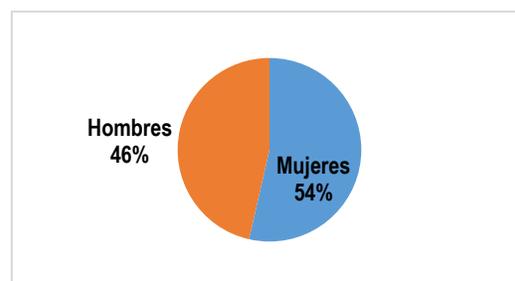
Los niños/as egresados de los programas durante el año alcanzan a 5.239 (2807 mujeres y 2432 hombres), la distribución por modalidad de atención se describe en cuadro y gráfico siguiente:

NNA egresados según modalidad	Recuento	Porcentaje
PPF	2136	40,8%
PRM	1844	35,2%
PIE	589	11,2%
FAE	445	8,5%
RLP	149	2,8%
PRI	70	1,3%
REM	6	0,1%
Total	5239	100,0%

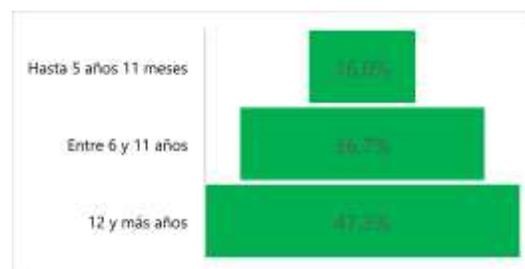


Los NNA egresados se caracterizan por sexo y edad⁵ de la siguiente forma:

Sexo	Recuento	Porcentaje
Mujeres	2807	53,6%
Hombres	2432	46,4%
Total	5239	100,0%



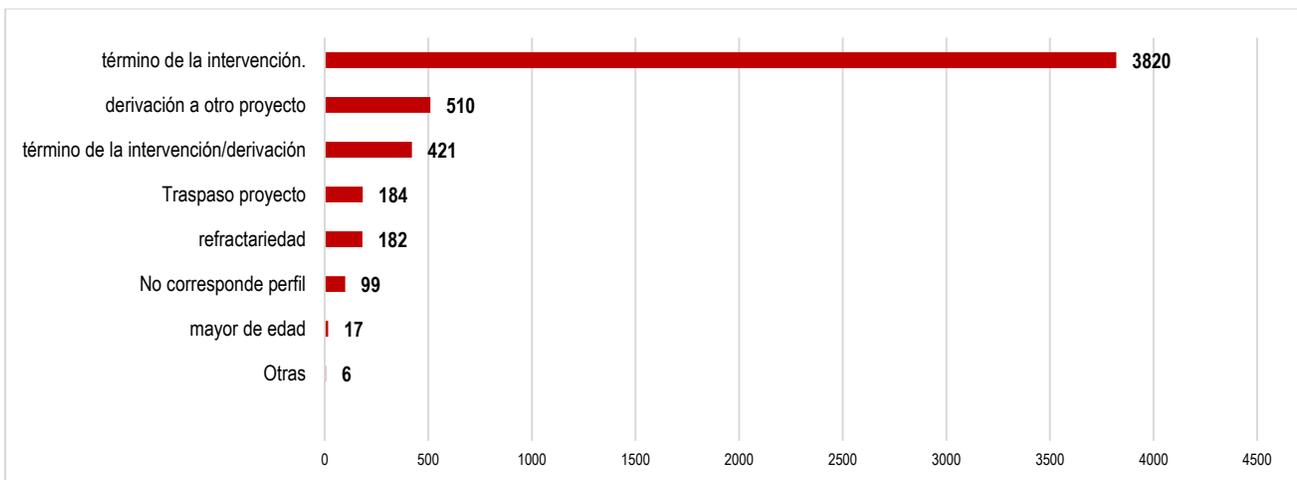
Edad en tramos	Recuento	Porcentaje
Hasta 5 años 11 meses	839	16,0%
Entre 6 y 11 años	1922	36,7%
12 y más años	2478	47,3%
Total	5239	100,0%



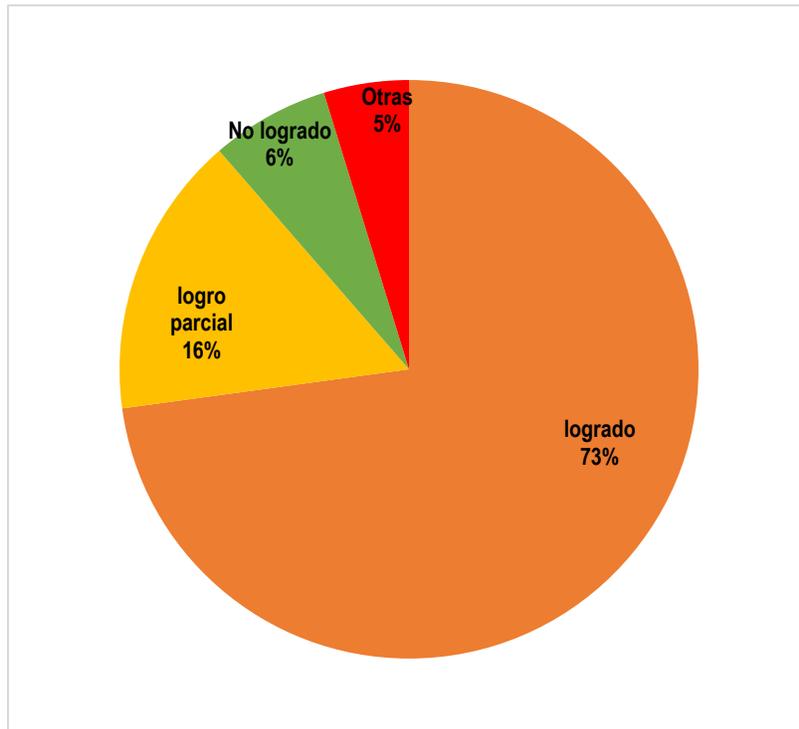
⁵ Para estos fines se calcula a partir de la fecha de nacimiento, la edad a la fecha del egreso.

Las causales de egreso que se registran en SIIS para estos NNA son las siguientes:

Causal de egreso, de acuerdo con orden de Tribunal	Recuento	Porcentaje
Fallecimiento	3	0,1%
Otras	3	0,1%
Egreso sin dar término a la intervención de persona mayor de edad	17	0,3%
No corresponde a sujeto de atención	99	1,9%
Por inasistencia refractariedad intervención.	182	3,5%
Otra institución se hace cargo del proyecto y el NNA permanece en él	184	3,5%
Por término de la intervención, con seguimiento a otro proyecto	421	8,0%
Por derivación a otro proyecto	510	9,7%
Por término de la intervención.	3820	72,9%
Total	5239	100%



Los resultados globales de los programas ejecutados por FMC medidos según el indicador de % logro del plan de intervención, señala para el año los siguientes resultados:



Grado de cumplimiento de PII egresados	Recuento	Porcentaje
Logrado	3816	72,8%
Logro parcial	827	15,8%
No logrado	347	6,6%
No aplica	249	4,8%
Total	5239	100,0%

INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2022
- Con restricciones	16.380.205
- Sin restricciones	91.126
Total de ingresos operacionales	16.471.331
b. Otros indicadores relevantes	2022
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0,17%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Ingresos operacionales}} \times 100$	13,07%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	3,07%

CUADRO DE INGRESOS Y GASTOS.

	2022 M\$
Ingresos Operacionales	
Privados	
Donaciones	27.716
Proyectos	
Aportes y cuotas sociales	
Venta de bienes y servicios	
Otros	42.388
Estatales	
Subvenciones	13.556.559
Proyectos	21.400
Venta de bienes y servicios	
Bonos y Aguinaldos	246.297
Total Ingresos Operacionales	13.894.360
Gastos Operacionales	
Costo de remuneraciones (Aproximadamente 1150 trabajadores)	(11.039.061)
Gastos de actividades operacionales	(1.011.675)
Gastos de dirección y administración	(1.566.129)
Gastos Bonos y Aguinaldos	(246.298)
Otros costos de proyectos específicos	(44.808)
Total Costos Operacionales	(13.907.971)
Ingresos No Operacionales	
Otros ingresos no operacionales	115.690
Total Ingresos No Operacionales	115.690
Egresos No Operacionales	
Gastos financieros	(15.446)
Otros gastos no operacionales	(2.280)
Total Egresos No Operacionales	(29.874)

CAPACITACIONES REALIZADAS

Fundación Mi Casa cuenta con un **plan de capacitación** que aborda aspectos generales necesarios a los trabajadores (en los cuales se incluyen aquellos incluidos en el Modelo de Prevención de Delitos, y las temáticas específicas comprometidas en los planes de capacitación contenidos en los Proyectos adjudicados y en ejecución). Entre las capacitaciones realizadas el presente año se pueden mencionar las siguientes, las cuales han sido entregadas, dependiendo de la temática, a Directivos, equipos interventivos, equipos administrativos y auxiliares:

- Trauma complejo del desarrollo
- Estrés, adversidad y trauma transgeneracional: comprensión ecosistémica de familias en contexto de multiestress
- Desarrollo Infantil y adolescente (Con énfasis en la Primera Infancia.)
- Evaluación de estrés parental o del cuidador (PSI parental)
- Abordaje de la intervención telemática
- Adicciones y familia
- Intervención en infancia Post Pandemia.
- Gestión de riesgo y abordaje psicosocial en situación de crisis.
- Competencia en la aplicación de enfoque intercultural en la intervención con NNA y familias. Estrategia de intervención en Red ante situación de riesgo y vulneración de derechos.
- Masculinidad, participación y corresponsabilidad en la crianza de los hijos/as. Re vinculación Paterno Filial
- Perspectiva y enfoque de Género
- Género y Diversidad Sexual
- Habilidades Parentales
- Capacitación en Interculturalidad
- Capacitación en Enfoque de Derechos
- Capacitación en Prevención de Riesgos
- Capacitación en Normativa Administrativa Financiera
- Capacitación en escala NCFAS G + R